

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

1448 *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por la que se hace pública la formalización del contrato por el procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación del contrato de "Servicios para el control del estado ecológico de las aguas superficiales categoría río en la Cuenca del Tajo".*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Confederación Hidrográfica del Tajo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Número de expediente: 11CO0054/NE.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.chtajo.es.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Administrativo de Servicios.
 - b) Descripción: Los trabajos a realizar por la empresa adjudicataria son los correspondientes a la explotación de la red de control biológico de ríos, la determinación del estado ecológico, trabajos de consultoría y redacción de informes, adaptándose a los requerimientos normativos y fundamentalmente a los de la Directiva 2000/60/CE.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71318000-0.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial de Estado y Plataforma de Contratación del Estado.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE: 31/03/2012. BOE: 18/04/2012. Plataforma de Contratación del Estado: 2/04/2012.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.
4. Valor estimado del contrato: 299.737,20 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 149.868,60 euros. Importe total: 176.844,95 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de noviembre de 2012.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 26 de diciembre de 2012.
 - c) Contratista: Cimera Estudios Aplicados, S.L.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 92.141,70 euros. Importe total: 111.491,46 (aplicado IVA al 21% según Real Decreto-Ley 2/2012, de 13 de julio).

Madrid, 9 de enero de 2013.- El Presidente de la Confederación Hidrográfica del Tajo, por delegación de firma (Resolución de 9/08/2012, BOE 3/09/2012), el Secretario General, Juan Carlos Mérida Fimia.

ID: A130000989-1